



LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA N°; IA-806007991-E4-2020
Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación por invitación restringida, contemplada en el Programa de **RECURSOS PROPIOS 2020** de la CAPDAM, que consiste en **“CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR CAPDAM 2020.”**

ACTA DE FALLO

Manzanillo, Col., a 26 de Mayo de 2020

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS **11:00 HRS.** DEL DÍA **26 DE MAYO DE 2020**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575**, COL. PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE “ADJUDICACIÓN” CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. = = = = =

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM**, EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS ARTÍCULOS 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO EN EL CUAL SE SEÑALA QUE DE LA PROPUESTA EVALUADA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO TANTO EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DICTAMINA QUE ES SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, QUEDANDO LA EMPRESA:

No.	EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA)
1.-	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	\$ 552,475.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$552,475.00+ IVA (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, QUIEN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PAGINA WWW. CAPDAM.GOB.MX/TRANSPARENCIA

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA N°; IA-806007991-E4-2020

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación por invitación restringida, contemplada en el Programa de **RECURSOS PROPIOS 2020** de la **CAPDAM**, que consiste en **“CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR CAPDAM 2020.”**

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE COMPRANET Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO No 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTE DEBERÁN SER FIRMADOS EN FECHA **1 DE JUNIO DE 2020 A LAS 12:00 HRS.**, EN LA QUE DEBERAN PRESENTARSE PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA EMPRESA FIRME EL CONTRATO, CONFORME AL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **11:48 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA TERMINADO EL ACTO DE FALLO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. A CONTINUACIÓN FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO, MISMO QUE SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN EN LA ENTREGA DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

PARTICIPANTES:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO)
1	NO ASISTIO REPRESENTANTE EMPRESA: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
2	NO ASISTIO REPRESENTANTE EMPRESA: AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
3	NO ASISTIO REPRESENTANTE EMPRESA: SEGUROS ATLAS S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PAGINA WWW. CAPDAM.GOB.MX/TRANSPARENCIA



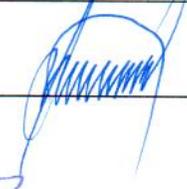
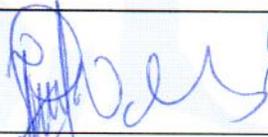
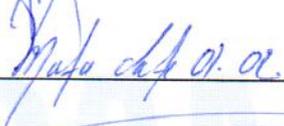
CAPDAM

HAGAMOS HISTORIA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA N°; IA-806007991-E4-2020

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación por invitación restringida, contemplada en el Programa de RECURSOS PROPIOS 2020 de la CAPDAM, que consiste en “**CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR CAPDAM 2020.**”

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.	
C.P. RICARDO AGUSTÍN ANGUIANO CARRISALES DIRECTOR DE CONTRALORIA ASESOR.	
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACION TERCER VOCAL.	
LIC. NETZAHUALPILLI FABRICIO VELAZQUEZ PINEDA CORDINADOR DEL AREA COMERCIAL Y SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL	
LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA. SECRETARIA DEL COMITÉ.	
LIC. YOVANY DE JESUS FIGUEROA JEFE JURIDICO D EN REPRESENTACION DEL LIC. CHRISTIAN ALAN VELAZQUEZ ESPINDOLA JEFE DE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO	

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
CONSULTE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PAGINA WWW. CAPDAM.GOB.MX/TRANSPARENCIA



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

REGISTRO DE LICITANTES E INVITADOS, PARA PARTICIPAR AL ACTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IA-806007991-E4-2020: RELATIVO A: "CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR CAPDAM 2020."

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA O DEPENDENCIA INVITADA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

POR LA CAPDAM

No.	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	Dir. de Contratación	Ricardo A. Anquiano C.	[Firma]
2	Jefe Recursos Materiales	Martha Inés Aguado A.	[Firma]
3	Director Administrativo	Enrique Castillo Navarro	[Firma]
4	Coordinador Área Comercial	Yotzabell F. Velázquez P.	[Firma]
5	Director de Operación	Benito Chirre Andrade	[Firma]
6	Jefe Jurídico	Yocelyn de Jesús F.	[Firma]
7			

MANZANILLO, COL A 26 DE MAYO DE 2020.